

La materialidad y su impacto en la auditoría financiera

Revisoría fiscal

Bts

BUSINESS ACCOUNTING
TAX SOLUTIONS



Todo auditor con el fin de planear la ejecución de las auditorias en las diferentes etapas de la revisoría fiscal debe estimar de forma cuantitativa y cualitativa las situaciones puestas a su conocimiento, lo cual le permitirá sustentar su opinión a los estados financieros del respectivo periodo auditado, entre estas situaciones a tener en cuenta se encuentra la materialidad y como esta se ve reflejada en el componente financiero de una auditoria.

De Acuerdo a la NIA 320- importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoria- señala que esta es de juicio profesional, sin embargo, esta proporciona un criterio límite que le permite al auditor evaluar la magnitud de los errores u omisiones en los estados financieros auditados y toma de decisiones respecto a los hallazgos de las auditorias.

Al trasladar este concepto a la auditoria de los estados financieros, el auditor busca mitigar el riesgo de auditoria que se pudiere presentar en la emisión de una opinión inconveniente a causa de una materialidad aplicada de manera inadecuada, un ejemplo de esto sería evaluar la compañía sin tener en cuenta su tamaño, es decir, para una empresa pequeña con ingresos anuales de \$100 millones un error de \$10 millones que represente el 10% es significativo y su impacto es material, lo cual puede generar una opinión calificada al momento de emitir el dictamen; ahora si lo miramos en una compañía que facture \$1.000 millones un error de \$10 millones sería inmaterial porque representa el 0,1%.

No obstante, la materialidad no solo debe ser mirada desde el cálculo porcentual, sino tener en cuenta los riesgos identificados basados en la efectividad de los controles de la compañía, y así definir niveles aceptables al momento de detectar incorrecciones de forma cuantitativa. Existe una relación inversa entre el riesgo y la materialidad, es decir, en cuanto sea menor el nivel del riesgo, mayor será la materialidad y viceversa.

Teniendo en cuenta lo anterior, la materialidad es el elemento base para el auditor poder planear una auditoria y tener una fundamentación de criterios para concluir su opinión al final de ejercicio, que en últimas lleve a reflejar la situación real de las empresas a las que se les aplique los métodos y metodología que tiene una auditoria llevada a cabo dentro de la revisoría fiscal.

 bants_consultores

 Bts consultores

 Bts Consultores

 Bts Consultores


BUSINESS ACCOUNTING
TAX SOLUTIONS